



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

DECRETO ALCALDICIO N° 1361
LITUECHE, 30 de Septiembre de 2015

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley N° 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal N° 41 que se aprueba la Modificación.

*Las sesiones ordinarias N° 100 de fecha 02/09/2015; N° 101 de fecha 09/09/2015, N° 102 de fecha 16/09/2015, la sesión extraordinaria N°14 de fecha 30/09/2015

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaría municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 03 Diciembre de 2012, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua, según rol 2994; El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 Diciembre del 2012 que asume como Alcalde Titular, El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes Septiembre de 2015.

Sr. Tulio Campos González

Srta. Roxana Huerta Rubio.

Sr. Juan Carlos Labbé Morales.

Sr. Héctor Mori Cornejo

Sr. Marcelo Cáceres Reyes

Sr. Ricardo Valeria Matus

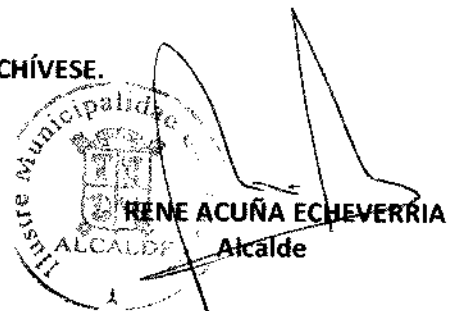
2.- **CANCELASE** a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de Septiembre de año 2015 de acuerdo a su asistencia.-

3.- **IMPUTASE** el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2015, por un monto de \$ 4.141.146 (Cuatro Millones ciento cuarenta y un mil ciento cuarenta y seis pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MUS/lus
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Depto. Finanzas
Oficina de partes

Dieta Concejales



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

DECRETO ALCALDICIO N° 1361
LITUECHE, 30 de Septiembre de 2015

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley N° 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal N° 41 que se aprueba la Modificación.

*Las sesiones ordinarias N° 100 de fecha 02/09/2015; N° 101 de fecha 09/09/2015, N° 102 de fecha 16/09/2015, la sesión extraordinaria N°14 de fecha 30/09/2015

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaría municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 03 Diciembre de 2012, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua, según rol 2994; El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 Diciembre del 2012 que asume como Alcalde Titular, El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes Septiembre de 2015.

Sr. Tulio Campos González

Srta. Roxana Huerta Rubio.

Sr. Juan Carlos Labbé Morales.

Sr. Héctor Mori Cornejo

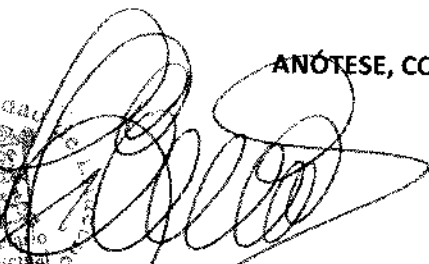
Sr. Marcelo Cáceres Reyes

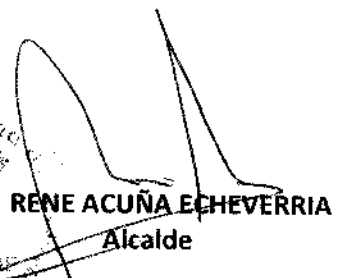
Sr. Ricardo Valeria Matus

2.- **CANCELASE** a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de Septiembre de año 2015 de acuerdo a su asistencia.-

3.- **IMPUTASE** el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2015, por un monto de \$ 4.141.146 (Cuatro Millones ciento cuarenta y un mil ciento cuarenta y seis pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/lus
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Depto. Finanzas
Oficina de partes

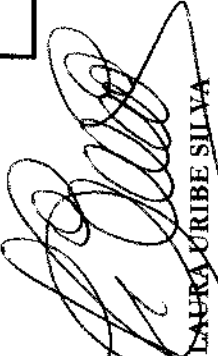
Dieta Concejales

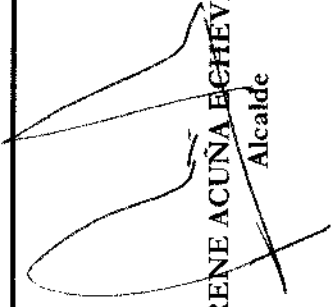
PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE SEPTIEMBRE 2015

Valor UTM Septiembre 2015	\$	44.243
No. UTM a percibir en el mes		15,6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Firma
Roxana Huerta Rubio		4	690.191	
Tulio Campos Gonzalez		4	690.191	
Juan Carlos Labbé Morales		4	690.191	
Hector Mori Cornejo		4	690.191	
Marcelo Caceres Reyes		4	690.191	
Ricardo Valeria Matus		4	690.191	

TOTAL	4.141.146
-------	-----------



LAURA GRÍBE SILVA
Secretaría Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde



Laura Uribe Silva <[REDACTED]>

Aviso de Inasistencia al consejo del 09/09/2015.

1 mensaje

Ricardo Valeria <[REDACTED]>

9 de septiembre de 2015, 9:54

Para: Laura Uribe Silva <[REDACTED]>

Srta: Laura Uribe

Secretaria Municipal

Le informo de mi inasistencia en el concejo de mañana miércoles 09 de Septiembre, por motivo del sensible fallecimiento de mi padre en la ciudad de Osomo. Por lo cual aún me encuentro haciendo trámites post-funeral.

Ruego a Ud. Informar al concejo Municipal.

Atte Ricardo Valeria.

